

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA
"CONSTRUCTORA RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ ZADAMI CIA. LTDA"

LOJA, 17 DE MARZO DEL 2016

En la provincia de Zamora Chinchipe cantón Palanda, ciudad de Palanda a las 18 horas 30 minutos, del 18 de marzo del dos mil diez y seis, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de socios de "CONSTRUCTORA RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ ZADAMI CIA. LTDA.", en el domicilio de la compañía ubicado en las calles San Francisco Y 13 de Abril; preside la señorita Giselle Geoconda Rodríguez Gaona en calidad de Presidente, actuando como Secretario Michael Danilo Rodríguez Gaona, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Autoridades 2015
- 2.1. Informe y aprobación de Gerencia.
- 2.2. Informe y aprobación de Presidencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2015
4. Aprobación del Acta.

RESOLUCIONES:

PUNTO UNO.- CONSTATAción DEL QUóRUM.- El Señor secretario ha pasado lista de los socios y con la presencia de todos los socios, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, Giselle Geoconda Rodríguez Gaona con 0.5% participaciones, el señor Michael Danilo Rodríguez Gaona con 99.5% participaciones, dando un total del 100% de las Participaciones, dando con la totalidad de los mismos se continúa la Junta General Ordinaria.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día. El cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS.- INFORME DE AUTORIDADES.

2.1. Informe y Aprobación de Gerencia.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodo 2015, luego de presentar el informe, en los cuales manifiesta la situación de la compañía. A la finalización de la exposición el Señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

2.2. Informe y Aprobación de Presidencia.- El señor Presidente, procede la exposición del informe correspondiente al año 2015. No existiendo observaciones se procede a la votación por parte del secretario y por unanimidad se procede a la aprobación del mismo.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2015, así como también al Estado de Resultados del año 2015. A su finalización el señor gerente, pone en consideración de la Junta los Estados Financieros a votación, los cuales son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ACTA.- Luego de un receso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.

Giselle Geoconda Rodríguez Gaona
C.I. 1103494173
PRESIDENTE

Michael Danilo Rodríguez Gaona
C.I. 1900477892
SECRETARIO